

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

## CONVOCATORIA N°005-S-GADPR-VERACRUZ-2024

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de VERACRUZ, por disposición del señor presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca a la Srta. vicepresidenta y señores vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día jueves 21 de marzo del dos mil veinticuatro a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

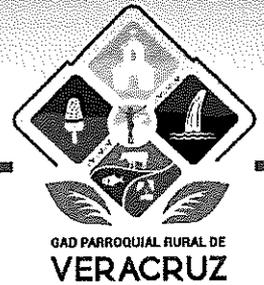
1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°004 del 29 del mes de febrero del 2024.
4. Resolución y aprobación del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) DE LA PARROQUIA VERACRUZ 2023-2027
5. Conocimiento y Resolución del OFICIO S/N de fecha 19 de febrero del 2024 suscrito por el Sr. Mario Conya Rodriguez y la Sra. Teresa de Jesus Bayas Guevara y el OFICIO S/N de fecha 14 de marzo suscrito por el Sr. Mario Conya.
6. Análisis y Resolución del uso del medio electrónico (reloj biométrico) funcionarios del GADPR VERACRUZ.
7. Clausura.

Veracruz, 18 de marzo de 2024.

Sr. Franklin Ángel Martínez Pilco

**PRESIDENTE DEL GADPR DE VERACRUZ**

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



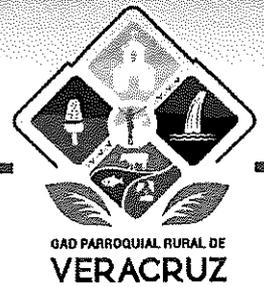
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

## REGISTRO DE FIRMAS- ENTREGA DE CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 005-2024 – ADMINISTRACION 2023-2027

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Martinez Pilco Franklin Angel	Presidente GADPR de Veracruz	
2	Arguello Mendez Maria Alexandra	Vicepresidenta GADPR de Veracruz	
3	Vargas Alvarez Juan Santiago	Vocal GADPR de Veracruz	
4	Chavez Rodriguez Monica Fernanda	Vocal GADPR de Veracruz	
5	Vargas Chimbo Sheyla Jacqueline	Vocal GADPR de Veracruz	

Sr. Franklin Angel Martinez Pilco  
PRESIDENTE DEL GADPR DE VERACRUZ

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

## REGISTRO DE FIRMAS - ASISTENCIA

SESION ORDINARIA 005-2024 – ADMINISTRACION 2023-2027

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Martinez Pilco Franklin Angel	Presidente GADPR de Veracruz	
2	Arguello Mendez Maria Alexandra	Vicepresidenta GADPR de Veracruz	
3	Vargas Alvarez Juan Santiago	Vocal GADPR de Veracruz	
4	Chavez Rodriguez Monica Fernanda	Vocal GADPR de Veracruz	
5	Vargas Chimbo Sheyla Jacqueline	Vocal GADPR de Veracruz	

Sr. Franklin Angel Martinez Pilco  
PRESIDENTE DEL GADPR DE VERACRUZ

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 005 GADPRVERACRUZ-2024

En la parroquia VERACRUZ, cantón PASTAZA, provincia de PASTAZA, República del Ecuador, a los 21 días del mes de marzo del año 2024, siendo las diez y veinte seis minutos, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de VERACRUZ, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Señor Franklin Martínez Pilco, de fecha 18 de marzo del 2024, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – Señorita vicepresidenta y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número 005, que corresponde a la sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy jueves 21 de marzo del 2024; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor presidente, Señorita vicepresidenta y señores Vocales; buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidenta	María Arguello	✓	
Vocal	Juan Vargas	✓	
Vocal	Mónica Chávez	✓	
Vocal	Sheyla Vargas	✓	
Presidente	Franklin Martínez	✓	

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Señor presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de VERACRUZ, pudiendo usted instalar la sesión.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 005 del GADPR de VERACRUZ, siendo las 10:27; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

**CONVOCATORIA N°005-S-GADPR-VERACRUZ-2024**

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Mónica Chávez	Vocal	✓				
Sheyla Vargas	Vocal	✓				
Franklin Martínez	Presidente	✓				

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor Presidente, señorita Vicepresidenta y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión.

**RESOLUCIÓN N° 014 GADPR-VERACRUZ-2023:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 005 del GADPR de Veracruz de fecha 21 de marzo del 2024 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°005-S-GADPR-VERACRUZ-2024; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Srta. Vicepresidenta y señores Vocales presentes.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado tercer punto: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°004 del 29 del mes de febrero del 2024.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – Gracias señorita secretaria; Señores Vocales; queda abierto la plenaria.

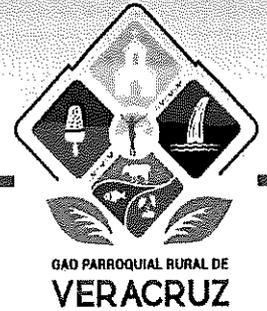
**SRA. VOCAL (Sra. Sheyla Vargas).** – señor presidente solicito la palabra estando bien claro mociono de la lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria numero 004,

**SR. VOCAL (Abg. Santiago Vargas).** – Yo le apoyo la moción, solo quisiera acotar que en esa acta únicamente se trato el tema del acta anterior, ósea no hay ningún punto a analizar.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, presentada la moción y existiendo el apoyo, proceda a tomar la votación correspondiente y proclame resultados.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación.

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez).** – habiendo escuchado la normativa vigente, doy la palabra a la Ing. Joselyn Chavez en calidad de ADMINISTRADORA DE CONTRATO de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) DE LA PARROQUIA VERACRUZ 2023-2027.

**ADMINISTRADORA DE CONTRATO (Ing. Joselyn Chavez).** - Buenos días, voy a exponerles sobre “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) DE LA PARROQUIA VERACRUZ 2023-2027” - CRONOGRAMA



## FASE PREPARATORIA

- ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE
- REPORTES EN EL SIGAD
- INFORMES ANUALES DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT
- REVISIÓN DE COMPETENCIAS Y FACULTADES
- CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
- MAPEO DE ACTORES

## FASE DE DIAGNÓSTICO

- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL TERRITORIO
- ANÁLISIS POR COMPONENTES
- SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS
- PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS
- MODELO TERRITORIAL ACTUAL

## FASE DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

- PROPUESTA LARGO PLAZO
- PROPUESTA DE GESTIÓN
- PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA SE DEBE CONSIDERAR LAS POTENCIALIDADES, PROBELMAS Y DESAFÍOS IDENTIFICADOS

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción y comunicación	las actividades socio culturales, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física.	Parroquia Veracruz		hasta el año 2027	pública parroquial	pública parroquial		consolidado		población adulta (18-69 años) del 17,80% al 13,00%.			
O2. Contribuir con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción y comunicación	Mantener una red vial en buenas condiciones para el traslado de personas y mercancías de los ciudadanos de la parroquia	Garantizar la interconectividad parroquial facilitando el traslado de personas y mercancías de toda la población	Concurrente	Mantener el 80% de las vías locales principales en óptimas condiciones en la parroquia, hasta el año 2027.		Proyecto de apertura, mejoramiento y mantenimiento de la red vial parroquial en el área urbana y rural	\$ 300.000,00	Suelo Urbano Consolidado y No Consolidado / Suelo rural de protección / Suelo Rural de Producción	2 Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	9 Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 1
O2. Contribuir con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción y comunicación	Disponer espacios públicos legalizados en la parroquia Veracruz	Gestionar con los actores correspondientes la legalización de espacios públicos en la parroquia	Exclusiva	Gestionar la legalización de 2 espacios públicos, hasta el año 2027.		Gestión para la legalización de espacios públicos de la parroquia	\$ 2.000,00	Suelo Urbano Consolidado / Suelo urbano No consolidado / Suelo Rural de	6 Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.7.4. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal de 150 minutos a 143 minutos en	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	3 Salud y bienestar	Objetivo 1
producción y comunicación								Expansión		la población adulta (18-69 años).			
O2. Contribuir con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción y comunicación	Fomentar la cohesión social de los ciudadanos de la parroquia	Garantizar una buena cohesión social de los ciudadanos de los asentamientos humanos	Concurrente	Incrementar un 22 a 24 espacios públicos a nivel parroquial, hasta el año 2027		Construcción de espacio público en Asentamientos Humanos de la parroquia	\$ 150.000,00	Suelo Urbano Consolidado / Suelo urbano No consolidado / Suelo Rural de Expansión	6 Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.7.3. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal de 120 minutos a 114 minutos en la población de niñas, niños y jóvenes (5-17 años).	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	3 Salud y bienestar	Objetivo 1
O3. Promover un territorio social, culturalmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Contribuir mediante la gestión para que mejore la cobertura de los servicios básicos (desechos sólidos) en la parroquia	Fomentar la cohesión social de los ciudadanos de la parroquia	Concurrente	Incrementar del 71,60% al 76,60% de cobertura del servicio de desecho sólidos a nivel parroquial, hasta el año 2027		Gestión del servicio de recolección de desechos sólidos a nivel parroquial	\$ 17.000,00	Suelo Urbano Consolidado / Suelo urbano No consolidado / Suelo Rural de Expansión / Suelo Rural de	8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	1 Fin de la pobreza	Objetivo 1

*Caminamos hacia el cambio*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



## ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

O3. Promover un territorio social, culturalmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Garantizar la atención a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Destinar por lo menos 10% de los recursos económicos a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Exclusiva	Incrementar la atención de 110 a las 150 personas del grupo de atención prioritaria, hasta el año 2027		Proyecto para la atención a los grupos de atención prioritarios	\$ 80,000.00	Todas las unidades de intervención	5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 13.44% al 10.76%.	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	3 Fin de la pobreza	Objetivo 15
O3. Promover un territorio social, culturalmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Rescatar y fomentar actividades culturales, turísticas en la parroquia	Fortalecer la identidad cultural, turístico y productivo de la parroquia Veracruz	Concurrente	Fortalecer un evento cultural, turístico y productivo		Proyecto de fortalecimiento cultural, turístico y productivo en la parroquia Veracruz	\$ 60,000.00	Suelo Urbano Consolidado	8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 1
O4. Impulsar las actividades productivas de manera equitativa y sostenible, a	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los productores de la	Mejorar la calidad de vida de las familias de la	Concurrente	Incentivar al 40% de las familias dedicadas a las	Programa de desarrollo rural y soberanía	Diversificación de las actividades productivas	\$ 100,000.00	Suelo Rural de producción	3 Fomentar la productividad y competitividad en los	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad	2. Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	2 Hambre cero 8 Trabajo decente y crecimiento	Objetivo 6
través de articulación con los actores involucrados.	parroquia Veracruz.	parroquia, mediante las buenas prácticas agropecuarias, piscícolas; con énfasis en los bioemprendimientos.		actividades productivas en la parroquia, hasta el año 2027	alimentaria	vas con enfoque sostenibles en la parroquia Veracruz			sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	al agrícola nacional de 117.78 a 136.85 toneladas/Hectárea (t/Ha).		to económico	
O4. Impulsar las actividades productivas de manera equitativa y sostenible, a través de articulación con los actores involucrados.	Promover las actividades productivas de la parroquia Veracruz, para mejorar el nivel de ingresos de la población.	Motivar en buenas prácticas agropecuarias a los productores de la parroquia Veracruz	Concurrente	Fortalecer a 280 productores agropecuarios de la parroquia Veracruz, hasta el año 2027		Capacitación en el fomento de bioemprendimientos y economía circular a los productores de la parroquia	\$ 3,000.00	Todas las unidades de intervención	3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	3.3.1. Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	2. Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	2 Hambre cero	Objetivo 12

*Continuamos hacia el cambio.*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SRA. VOCAL (Sra. Mónica Chavez).** - Esa no más era mi inquietud más antes era para más años.

**SR. VOCAL (Abg. Santiago Vargas).** - Había otro manejo a nivel institucional era a largo plazo y ahora es cada administración.

**SRA. VOCAL (Sra. Mónica Chavez).** - Esa es muy importante compañeros conocer y futuras administraciones van a decir porque lo hicieron porque a base de la ley y es un proceso yo mociono que se apruebe.

**SR. VOCAL (Abg. Santiago Vargas).** - Apoyo la moción.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** - Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, presentada la moción y existiendo el apoyo, proceda a tomar la votación correspondiente y proclame resultados.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
María Arguello	Vicepresidenta	✓				
Juan Vargas	Vocal	✓				
Mónica Chávez	Vocal	✓				
Sheyla Vargas	Vocal	✓				
Franklin Martínez	Presidente	✓				

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor presidente, señorita Vicepresidenta y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad aprobar el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT) DE LA PARROQUIA VERACRUZ 2023-2027 en primer debate.

**RESOLUCIÓN N° 016 GADPR-VERACRUZ-2024:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Veracruz de fecha 21 de marzo del 2024 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT) DE LA PARROQUIA VERACRUZ 2023-2027 EN PRIMER DEBATE.; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Srta. Vicepresidenta y señores Vocales presentes.

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

con el transporte con los compromisos que tuvimos con los señores que pertenecen a esta feria. Me gustaría convocarle a una reunión a los miembros y manifestarle se ha estado prestando las ayudas correspondientes, es un tema muy distinto el tema de ubicación no hemos tratado para darles una opción y escucharlos a ellos una opción., la resolución debemos tomarla.

**SRA. VOCAL (Sra. Mónica Chavez).**.-Pero bueno gracias compañeros yo tuve conocimiento del primer oficio, hablamos de que es importante y contestarle e invitarles a todos a una reunión en el auditorio de lo que nos tengan que decir es aquí, a mi me da un poquito de recelo porque estoy dentro de esta administración y al mismo tiempo que digan por terceras personas o algo involucrándonos a nosotros como vocales y que nos diga en pleno y muchas de las cosas se malentienden y se ve la calidad de trabajo que se realiza y lastimosamente los señores deberían enfocarse y buscar, ellos piensan que nosotros queremos que se vayan y que la feria se termine, pero siempre y cuando ellos se dejen ayudar y se ha dicho y se comprometieron con mi persona quedaron un día Martes quedo autoconvocado que mejor no ir y que desean que el presidente les visite allá, lo que nos toca oficialmente señor presidente a usted, ese es el criterio señor presidente.

**SRA. VOCAL (Sra. Sheyla Vagas).** – señor presidente recalando lo que le han enviado a usted nosotros hemos venido ayudándoles en lo que hemos podido como institución, no se le ha negado a veces el señor chofer cuando ha tenido otras diligencias ha comunicado en el grupo y debemos manifestarles que el parque no es el lugar para hacer las ferias y también ellos se acercan pero por el oficio que le emiten al principio dice buenas cosas y al final les va terminando a todos en la cual, si sería bueno llamarles a una reunión en consenso reubicarles no creo que podamos, como GAD Parroquial no tenemos terrenos para poder ofrecerlos.

**SRA. VICEPRESIDENTA (Lic. María Arguello).** – señor presidente, compañeros, señorita secretaria buenos días debo manifestarles que anteriormente hemos tenido conocimiento y como bien dice manifiesta que se les reubique inmediatamente y luego dicen que no se les ha ayudado prácticamente en nada, como dicen nosotros hemos estado pendiente de la feria y el señor presidente el que no puede movilizarse el carro ha estado dando facilidades para que puedan sacar a la feria y no se queden con los productos, en cuanto al pedido que hacen de la reubicación inmediata como GAD Parroquial lo que podemos ofrecer es reubicarles acá a la feria a la Plaza Cívica son terrenos que manejamos como GAD, reubicarles en otro lugar no podemos y otra de la cosa que dice doña Mónica lo principal pienso que es el diálogo y en el dime y trae hay personas que interpretan de otra manera y llegan las conversaciones distorsionadas y que mas con la feria productiva que es un sector importante de nuestra parroquia y ese sería mi criterio.

**SRA. VOCAL (Sra. Mónica Chavez).** -invitarle oficialmente al presidente de la asociación a una reunión de trabajo.

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado sexto punto: Análisis y Resolución del uso del medio electrónico (reloj biométrico) funcionarios del GADPR VERACRUZ.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez).** – Gracias señorita secretaria de lectura a la parte pertinente.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado:

Mediante Memorando N°069-FM-P-GADPRV-23, con fecha 27 de octubre del 2023, el Sr. Franklin Martínez -presidente del GADPRV; dispone realizar el proceso correspondiente al “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL GADPR”.

06 días del mes de octubre del 2023 se suscribe la orden de trabajo, “Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Veracruz”, y un plazo de 15 días contados

3. Condiciones Operativas:

**RESETEO Y CONFIGURACIÓN DE RELOJ BIOMETRICO**

- Resetear a estado de fábrica dispositivo biométrico (No se dispone del acceso al equipo)
- Realizar la instalación del software, configuración y capacitación.

6. Constancia de la recepción:

se recibe a satisfacción de la Entidad contratante, cumpliendo con las características, especificaciones técnicas y obligaciones requeridas en la Orden de Compra.

Según

Memorando Nro.037-GADPRV-JCH-M-2023

23 de noviembre del 2023

Dirigido:

Lic. María Arguello  
VICEPRESIDENTA  
Abg. Santiago Vargas  
VOCAL

Sra. Mónica Chávez  
VOCAL

Sra. Sheyla Vargas  
VOCAL

Ing. Maleny Silva  
SECRETARIA-TESORERA

☎ Dir: Quito y Acapulco - Barrio Cumandá

☎ Telf: 032 785 013 - 0992720588

☎ gadprveracruz2023@gmail.com

☎ www.veracruz.gob.ec

*Caminamos hacia el cambio*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Art.70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial

d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

MEMORANDO-SV-N° 008

18/03/2024

EN TAL VIRTUD PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE ESTÁN ATRIBUYENDO FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO. LAS CUALES ME PERMITO INFORLE QUE NO SON SUS FUNCIONES, POR LO CUAL ME VEO EN LA OBLIGACIÓN DE QUE DICHO DOCUMENTO NO TENGA VALIDES ALGUNA ANTE LO SOLICITADO.

Mencionar que, como adiestradora de contrato, velar por el cumplimiento de contrato.

MEMORANDO N° 069FM-P-GADPRV-23

27 de octubre del 2023

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATIVOS DEL GADPR.

MEMORANDO N°005-MCH-GADPRV-24

18 de marzo del 2024

Memorando N° 005-FM-P-GADPRV-24-TH

Que al existir un reglamento interno y dando cumplimiento con mucha responsabilidad señor presidente pongo en su conocimiento que de parte de su autoridad no se emitió directrices acerca del uso obligatorio del medio electrónico biométrico y es más que la ley no nos obliga a utilizar el biométrico como también no existe una normativa interna.

Lo mismo menciona con la observación que solo están dando respuesta al mes de enero.

MEMORANDO N° 009-SV-GSDPRV-24

18 de marzo del 2024

memorando N°006-FM-P-GADPRV-24-TH

MOTIVO POR EL CUAL DANDO CUMPLIMIENTO AL MISMO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN NINGUNA PARTE DEL REGLAMENTO INTERNO NOS OBLIGA AL USO DEL INSTRUMENTO ELECTRÓNICO BIOMÉTRICO DICHA JUSTIFICACIÓN DE ASISTENCIA SE ENCUENTRA EN LOS INFORMES PRESENTADOS MENSUALMENTE ANTE SU AUTORIDAD.

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SR. VOCAL (Abg. Santiago Vargas).** - con ese tema de que si hemos estado aquí las cuatro horas.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – pongámonos de acuerdo que no son las ocho horas de biométrico, en el reglamento dice solo cuatro horas.

**SR. VOCAL (Abg. Santiago Vargas).**- esto es un antecedente de lo que quiero proponer, señor presidente como yo le dije nosotros aquí estamos por contratación directa es como dice CNE somos autoridades e inclusive es un campo distinto a la condición que se nos quiere encajar y ahora quiero comentar una cosa lo hemos llevado hasta este mes mediante la presentación de informes en cual se le ha hecho llegar el informe de ingreso y se adjunta una hoja de ruta que estará detallada con mínimo detalle pero tenemos nuestra justificación, porque no el biométrico se lo destina de usos exclusivo para el personal biométrico, también dice que el sueldo que percibe el 40% , nuestras horas de trabajo debe ser proporcional al sueldo que percibe el señor presidente y el porcentaje de horas de igual el 40%, que quiere decir que nosotros ganamos más debemos ganar más.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – nosotros sabíamos a que nos metíamos, y ahora que mencionas eso estas yendo fuera del tema, ahora te estas comparando por tu trabajo que gano esto y hago tres cosas la cuestión no es eso Santiago; por ejemplo, Mónica da el 100% de su trabajo y cuando las personas se reconocen se reconoce su trabajo y si tu te sientes mal por ese lado discúlpame entonces ahí si viene el dicho amor por interés.

**SR. VOCAL (Abg. Santiago Vargas).** - En quito hay una parroquia por mediante resolución de la junta tomaron la decisión de que los vocales asisia 8 horas por semana, tomando en cuenta la asistencia a la sesiones ordinarias y extraordinarias, y eso nos da la facultad la ley la autonomía, entonces mi moción esta presentada.

**SRA. VOCAL (Sra. Mónica Chavez).** - señor presidente como yo le decían corro la responsabilidad y si me siento que soy autoridad yo apoyo la moción siempre y cuando seamos responsables y vayamos al bien común de nuestra parroquia, yo estoy de acuerdo a seguir del reglamento y aquí es base a votación.

**SRA. VICEPRESIDENTA (Lic. María Arguello).** – a mí me gustaría saber cuales son las consecuencias del no usar el biométrico.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – el uso del medio electrónico es obligatorio, poseemos en la institución, y al llegar nosotros hicimos el mantenimiento y está en optimo funcionamiento.

**SRA. VICEPRESIDENTA (Lic. María Arguello).** – Yo elevo a moción que se utilice el biométrico siempre y cuando previo como dice la compañera vocal Mónica se elabore un reglamento y se de a conocer para poder utilizar el biométrico.

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Sheyla Vargas	Vocal	✓				
Franklin Martínez	Presidente	✓				

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** - Señor presidente, señorita Vicepresidenta y señores Vocales, con tres votos a favor de la moción por María Arguello, Sheyla Vargas y Franklin Martínez y dos votos en contra por Juan Vargas y Mónica Chávez; se aprueba por mayoría el uso del medio electrónico (reloj biométrico) del GADPR VERACRUZ, y se elabore un Reglamento para su utilización.

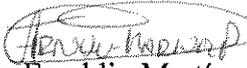
**RESOLUCIÓN N° 018 GADPR-VERACRUZ-2024:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el sexto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Veracruz de fecha 21 de marzo del 2024 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR MAYORIA EL USO DEL MEDIO ELECTRÓNICO (RELOJ BIOMÉTRICO) DEL GADPR VERACRUZ, Y SE ELABORE UN REGLAMENTO PARA SU UTILIZACION.; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Srta. Vicepresidenta y señores Vocales presentes.

**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del séptimo punto del orden del día.

**SECRETARIA (Ing. Maleny Silva).** – Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado sexto punto: Clausura.

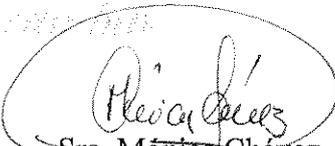
**SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez).** – Gracias señorita secretaria; señores Vocales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para el GADPR de VERACRUZ, habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 12:17 de la mañana, dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, muy buenos días; muchas gracias.

GAD PARROQUIAL RURAL DE  
VERACRUZ

  
Sr. Franklin Martínez  
**PRESIDENTE**

Lic. María Arguello  
**VICEPRESIDENTA**

  
Abg. Santiago Vargas  
**PIMER VOCAL**

  
Sra. Mónica Chávez  
**SEGUNDO VOCAL**